

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A

Resolución N° S.C.DIC.A.13.192

PASTAZA - ECUADOR



INFORME DE GERENCIA

Puyo 28 de febrero del 2014

Señores,

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA DE TRANSPORTE PESADO
LLANDIA S.A.**

Presente.-

De mi consideración.

INFORME DE ACTIVIDADES

ANTECEDENTES.

La compañía de Transporte Pesado Llandia S.A se constituyó jurídicamente mediante Resolución N° S.C.DIC.A.13.92 de Fecha 08 de Abril del 2013, emitido por la Superintendencia de Compañías de la ciudad de Ambato, con su domicilio en la Provincia y Cantón Pastaza.

Remitido posteriormente el extracto de la publicación de la Resolución antes mencionada a la Superintendencia de Compañías.

La presente escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil con el N° 94, tomándose nota en el Libro de Registro Mercantil N° 108.

OTORGAMIENTO DEL PERMISO DE OPERACIÓN.

Luego de realizar el trámite respectivo ante la Dirección Provincial de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial,

RESUELVE:

"Se otorgue la Concesión del Permiso de Operación a la compañía de Transporte Pesado Llandia.S.A, domiciliada en el cantón y provincia de Pastaza de acuerdo a lo establecido en el literal a) inciso segundo del art. 1 de la resolución N° 059 DIR 2012-ANT para nueve unidades" beneficiándose los siguientes socios: Alban Guevara Luis Alfredo, Castro Beltran Luis Abdón, Chiriboga Ortega Sandra Elizabeth, Cortez Alulema Luis Alfonso, Miranda Lopez

Wilfrido Rafael, Ocampo Ocampo Jorge Alejandrino, Pilamunga Meneees Cesar Augusto, Sanchez Fiallos Carlos Ernesto, Tutaguano Rca Manuel Mesías.

Dado en la ciudad de Puyo a los 26 días del mes de julio del 2013 y rige hasta la fecha de Renovación del Permiso de Operación hasta el 26 de julio del 2023.

En una segunda fase se ha realizado el trámite para la obtención del Permiso de Operación de los socios: Gladys Ruiz, Casco Rafael Alfredo y Parra Choto Raul Ernesto.

GESTIÓN Y TRÁMITES PARA TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Se ha realizado las siguientes transferencias de acciones:

Se inicia con la transferencia de acciones de la compañera Julia Margarita Rivera quien decide ceder sus acciones a la Ing. Sandra Chiriboga quien posteriormente cede 50 acciones al señor Ayora Palacio José Carlos

El compañero Granizo Granizo Elicer Benigno al señor Morillo Nuñez Oscar Leodan.

El compañero Miguel Angel Villacres Cevallos transfiere al señor Durán Jara Francisco Rodrigo.

El compañero Miguel Iván Pasquel Salazar al señor Nuñez Narváez Segundo Gregorio, estableciéndose de esta manera el ingreso de los 4 nuevos socios y salida de los socios fundadores

Al momento los señores socios antes mencionados constan en la nueva lista de accionistas de la Cía. T.P.LL.S.A ante la Superintendencia de Compañías de Ambato.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA INTERNA DE LA CIA.

Hasta la presente fecha la Cía, ha cumplido con sus obligaciones ante las siguientes Instituciones:

- Declaraciones mensuales ante el Servicio de Rentas Internas mediante los servicios profesionales de un contador.
- Obligaciones Patronales ante el IESS con respecto a la afiliación del personal de empleados.
- Contratos y pago de arrendamientos de la presente Sede.
- Pagos de Servicios Básicos como luz, teléfono e internet.
- Presentación de documentación para el Balance anual de la Cía.

Estas han sido las actividades realizadas hasta la presente fecha, las mismas que han sido presentadas ante la Junta General de Accionistas para su aprobación.

Atentamente,


Ing. Sandra Chiriboga
GERENTE GENERAL.

